GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA (∞)

ESCULTURA I: LENGUAJES Y MATERIALES

Curso 2020-2021

(Fecha última actualización: 10/07/2020)
(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 10/07/2020)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
FUNDAMENTOS Y CONCEPTOS PARA LA FORMACION ARTISTICA. FORMACION BASICA	EXPRESION ARTISTICA	1º	2º	6	Básica

PROFESORES[1]	DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)
• VICOR BORREGO NADAL (Grupo D) (Coord.) vborrego@ugr.es • GONZALO CANO CASTILLA (Grupo A) gonzalocano@ugr.es • ELIZABERTA LÓPEZ LÓPEZ (Grupo B) elizaberta@ugr.es JESUS MONTOYA HERRERA (Grupo B) montoya@ugr.es • ALFONSO DEL RÍO ALMAGRO (Grupo C) delrio@ugr.es • ALFONSO MASÓ GUERRI (Grupo E) almaso@ugr.es	Dpto. Escultura de la Universidad de Granada. Facultad de Bellas Artes. Avda. Andalucía, Edificio Aynadamar. 18071. GRANADA Tfno. 958 24 30 98 Correo electrónico: escultur@ugr.es HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS[1] Las tutorías se encuentran reflejadas en el siguiente enlace web: http://escultura.ugr.es/pages/profesorado

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR
Grado en BELLAS ARTES	Grado en CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)

[1] Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!)

Firma (1): CARMEN BERMUDEZ SANCHEZ
En calidad de: Secretario/a de Departamento

Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 80AA07B495C78EE5A6F1454DD6C4AFB7

10/07/2020
Pág. 1 de 10

- Ninguno

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

Según Verifica:
Bases de análisis y experimentación estética y material del proceso y proyecto artísticos.
Principios básicos de la representación de la forma y el volumen
Análisis y experimentación del lenguaje escultórico

Adaptados a la asignatura:
Estudio de los conceptos claves de la Escultura.
Materiales y desarrollos técnicos en la creación de obras escultóricas
El referente del natural.
Métodos básicos del proceso y el proyecto escultórico.
Análisis y experimentación del lenguaje escultórico

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

- CG1. Conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y la síntesis.
- CG2. Capacidad para la gestión de la información.
- CG3. Capacidad de comunicación
- CG5. Capacidad para el aprendizaje autónomo.
- CG10. Capacidad de perseverancia.
- CG11. Capacidad de iniciativa propia, automotivación y espíritu emprendedor.
- CE6. Conocimiento del vocabulario, códigos, y conceptos inherentes al ámbito artístico
- CE7. Comprensión y aplicación artística de los fundamentos y conceptos inherentes a cada técnica artística particular.
- CE9. Conocimiento de métodos y técnicas de producción asociados a los lenguajes artísticos.
- CE10. Conocimiento de los materiales y de sus procesos derivados de creación y/o producción
- CE11. Conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la
- interpretación y la síntesis
- CE19. Capacidad de utilización de los diferentes recursos plásticos
- CE32. Habilidades y capacidades para la creación artística.

Competencias específicas adaptadas a Escultura I

- 1. Conocimiento y aplicación de los fundamentos de la Escultura. (corresponde a CE7)
- 2. Conocimiento de los materiales y de los procesos derivados de creación escultórica. (CE9;)
- 3. Capacidad de observación y percepción de las formas escultóricas. (corresponde CE11)
- 4. Capacidad de análisis de los distintos elementos y conceptos que configuran la creación escultórica. (corresponde CE6)
- 5. Capacidad de comprensión y aplicación del vocabulario propio en el campo de la Escultura. (corresponde CE6)
- 6. Adquisición de hábitos y destrezas que posibiliten una adecuación y resolución de los desarrollos técnicos y procedimentales a la implicación plástica. (corresponde a CE9)
- 7. Capacidad de comprender la escultura dentro de un trabajo multidisciplinar, como introducción a los diversos usos del arte. (corresponde a CE19)

Firma (1): CARMEN BERMUDEZ SANCHEZ
En calidad de: Secretario/a de Departamento

Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 80AA07B495C78EE5A6F1454DD6C4AFB7

- 8. Habilidades para la creación artística a través del lenguaje escultórico (corresponde a CE32)

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Dotar a los estudiantes de los instrumentos necesarios para la integración de sus conocimientos en procesos de creación autónoma y/o de experimentación interdisciplinar para que pueda desarrollar su práctica artística en todo tipo de formatos y espacios culturales.
- Capacitar al estudiante para adquirir las competencias de la asignatura.
- Promover el análisis crítico de la escultura actual
- Experimentar en los procesos de creación escultórica.
- Desarrollar la creación propia de recursos para resolver problemas escultóricos.
- Fomentar la capacidad de observación, percepción y análisis de la realidad
- Motivar el desarrollo de la escultura como un trabajo multidisciplinar

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1. Estudio de los conceptos claves de la escultura
- Tema 2. Introducción y Análisis a los materiales y desarrollos técnicos en la escultura
- Tema 3. El referente del natural.
- Tema 4. Análisis e iniciación a los métodos básicos del proceso y el proyecto escultórico

TEMARIO PRÁCTICO:

- SEMINARIOS
  Análisis y experimentación del lenguaje escultórico

- PRÁCTICAS
  Práctica 1. Ejercicios de experimentación con Materiales y desarrollos escultóricos.
  Práctica 2. Síntesis expresiva del referente del natural
  Práctica 3. Iniciación de un proyecto escultórico

- SALIDAS DE CAMPO
  Análisis crítico de eventos, espacios o situaciones relacionadas con los contenidos y competencias de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- ALBRECH, H.J. Escultura en el siglo XX, Ed. Blume, Barcelona, 1981.
- BACHELARD, J. La poética del espacio, F.C.E. México,1986.
- KRAUSS, R. Pasajes de la escultura moderna, Akal, Madrid, 19
- MADERUELO, Javier, La pérdida del pedestal, Cuadernos del Círculo de Bellas Artes, Madrid, 1994.
- MASÓ GUERRI, A, ¿Qué puede ser una escultura? Grupo Editorial Universitario, Granada, 1997.
- MIDGLEY, Barry, Guía completa de escultura, modelado y cerámica, Ediciones Blume, Madrid

Firma (1): CARMEN BERMUDEZ SANCHEZ
En calidad de: Secretario/a de Departamento

Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 80AA07B495C78EE5A6F1454DD6C4AFB7

- PIRSON, Jean F. La estructura y el objeto, Barcelona: Ediciones PPU, 1988.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- ALBADALEJO, J.C. Técnicas y procedimientos escultóricos, Tenerife: Universidad de la Laguna, 1987.
- COLECCIÓN ARTE HOY, Madrid: Nerea.
- KANDINSKY, Vasililï, De lo espiritual en el arte, Barcelona: Paidós, 1999.
- HILDEBRAND, A. VON, El problema de la forma en la obra de arte, Madrid: Visor, 1988
- MADERUELO, J. El espacio raptado. Interferencias entre arquitectura y escultura, Madrid: Mondadori, 1990
- OTEIZA, J. Quosque Tandem, Zarauz, Hódago, 1983.
- ROSIER, P.: Le Moulage, Ed. Dessain & Tolra, París, 1991.

ENLACES RECOMENDADOS

http://alfonsomaso.com/libros
http://con-formarnos.blogspot.com/2020/03/en-el-ano-2020-una-pandemia-nos-recluyo.html?view=flipcard
http://dardo.gal/dardo
http://esferapublica.org
http://revista-sanssoleil.com
http://www.arte10.com
http://www.artecontexto.com
http://www.arteleku.net
http://www.juntadeandalucia.es/cultura/caac/publicaciones/frame.htm#
http://www.marcovigo.com
http://www.revistalapiz.com
http://www.zemos98.org
https://biblioteca.ugr.es
https://collections.musee-rodin.fr
https://digibug.ugr.es
https://exit-express.com
https://interartive.org
https://oralmemories.com
https://www.academia.edu/
https://www.arteinformado.com
https://www.bonart.cat/hemeroteca
https://www.feroca.com/es
https://www.formx.es
www.caac.es
www.cendeac.net
www.macba.cat
www.museoreinasofia.es
www.revistas.ucm.es/index.php/ARIS
www.rtve.es/alacarta/videos/metropolis
www.unia.es

METODOLOGÍA DOCENTE

- Los objetivos y competencias expuestos se desarrollarán a través de los siguientes aspectos metodológicos: 1) Actitud flexible ante la enseñanza de la escultura, traducida en un continuo análisis de la acción y una

Firma (1): CARMEN BERMUDEZ SANCHEZ
En calidad de: Secretario/a de Departamento

Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 80AA07B495C78EE5A6F1454DD6C4AFB7

constante revisión de la programación, para desarrollar las estrategias que aborden los cambios constantes en nuestro campo de conocimiento.
2) Enseñanza basada en una atención individualizada, fomentando el trabajo en grupo.
3) Aprendizaje basado en la interdisciplinariedad del conocimiento (teniendo en cuenta la complejidad del mismo y sus relaciones con otras estructuras de la sociedad, dado que las prácticas artísticas se conforman en la contaminación cultural).
4) Debate abierto, fomentando la divergencia de los puntos de vista.
5) Estrategias que exijan al alumnado justificar sus respuestas y estimular su investigación, valorando una postura crítica y coherente.

- De este modo las clases se distribuyen en:

- Clases presenciales:
-Clases expositivas en torno a los conceptos y contenidos propuestos y de presentación de los ejercicios, trabajos y proyectos a desarrollar.
-Resolución de ejercicios y trabajos en el aula-taller bajo la dirección del profesorado.
-Seminarios y tutorías académicas
-Preparación, exposición y presentación de trabajos propuestos. Actividades de evaluación.

- Clases no presenciales:
-Trabajo de estudio en el aula-taller o fuera de él
-Investigación bibliográfica y fuentes auxiliares. Lectura y estudio. Redacción de trabajos. Salidas de campo: exposiciones, ferias arte, museos...

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

- Evaluación continua. Sistema general de evaluación 3 - SE3 (Evaluación preferente).
Para seguir la evaluación continua es obligatoria la asistencia. Superar el 20% de no asistencia conllevará perder el derecho a la misma.

- Criterios y porcentaje de la calificación.
-Evaluación del grado de adquisición de competencias relacionadas con los contenidos de la materia a través de la evaluación continuada de las prácticas de creación y trabajos propuestos por los docentes. 60 %
-Resultado del estudio, lecturas, redacción y exposición de trabajos, cuadernos de campo, memoria, dossier o portafolio, que recoja la documentación sugerida por los docentes y visitas de exposiciones, museos y ferias de arte 30 %
-Asistencia y participación activa en las clases expositivas y ejercicios prácticos, presentaciones, seminarios, debates y tutorías académicas 10%.

- El alumnado deberá demostrar que ha adquirido los contenidos desarrollados en la guía docente y ha superado las competencias expuestas en la asignatura.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

- Modalidad: Teórico-práctica

Firma (1): CARMEN BERMUDEZ SANCHEZ
En calidad de: Secretario/a de Departamento

Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 80AA07B495C78EE5A6F1454DD6C4AFB7
10/07/2020
Pág. 5 de 10

- Estructura del examen: El examen consistirá en el desarrollo de una prueba sobre los contenidos recogidos en la asignatura, tanto del temario práctico como teórico, que se dispondrá de las sesiones que se estimen oportunas para su correcta realización. Por ello, será imprescindible superar las distintas cuestiones contempladas en la propuesta planteada. 70%
  Además, deberá entregarse, en el plazo que se determine, una memoria de la parte práctica y/o un ejercicio de análisis y reflexión sobre temas o documentación sugeridos por los docentes. 30%

- Duración del examen: Debido al carácter reflexivo y procesual de los contenidos, el alumnado dispondrá de varias sesiones para la elaboración de las distintas cuestiones planteadas en el examen.

- Criterios de evaluación: El alumnado deberá demostrar que ha adquirido los contenidos desarrollados en la guía docente y ha superado las competencias expuestas en la asignatura.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Las tutorías se encuentran reflejadas en el siguiente enlace web: http://escultura.ugr.es/pages/profesorado	Herramientas asincrónicas: PRADO, Correo electrónico UGR, consigna UGR, Chat de Skype, Google Drive, Wetransfer. Herramientas sincrónicas: Google Meet, Skype, Whatsapp, teléfono.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Atendiendo a las recomendaciones sanitarias de las autoridades y dependiendo del número de estudiantes matriculados, del espacio disponible y de las dinámicas de cada grupo, éstos podrán desarrollarse de las siguientes maneras:

- Clases expositivas, de debate y seminarios temáticos:
  -Presencialmente con el grupo de estudiantes completo.
  -Presencialmente con división y alternancia de subgrupos de estudiantes.
  -A través de medios telemáticos con herramientas asincrónicas (PRADO, Correo electrónico UGR, consigna UGR, Chat de Skype, Google Drive, Wetransfer, etc.) y sincrónicas (Google Meet, Skype, etc.).

- Resolución de ejercicios y trabajos propuestos por el profesorado:
  -Presencialmente con el grupo de estudiantes completo.
  -Presencialmente con división y alternancia de subgrupos de estudiantes.
  -Trabajo autónomo de los/as estudiantes a realizar en casa.

- Lectura, análisis y reflexión de la documentación impresa, digital y online sugerida por los docentes.

Firma (1): CARMEN BERMUDEZ SANCHEZ
En calidad de: Secretario/a de Departamento

Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 80AA07B495C78EE5A6F1454DD6C4AFB7

- Preparación, entrega y presentación de memorias de trabajos propuestos:
  -Presencialmente con el grupo de estudiantes completo.
  -Presencialmente con división y alternancia de subgrupos de estudiantes.
  -A través de medios telemáticos con herramientas asincrónicas (PRADO, Correo electrónico UGR, consigna UGR, Chat de Skype, Google Drive, Wetransfer, etc.) y sincrónicas (Google Meet, Skype, etc.).

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- Evaluación continua. Sistema general de evaluación 3 - SE3 (Evaluación preferente). Para seguir la evaluación continua es obligatoria la asistencia. Superar el 20% de no asistencia conllevará perder el derecho a la misma.

- Criterios y porcentaje de la calificación.
  -Evaluación del grado de adquisición de competencias relacionadas con los contenidos de la materia a través de la evaluación continuada de las prácticas de creación y trabajos propuestos por los docentes. 60 %
  -Resultado del estudio, lecturas, redacción y exposición de trabajos, cuadernos de campo, memoria, dossier o portafolio, que recoja la documentación sugerida por los docentes y visitas de exposiciones, museos y ferias de arte 30 %
  -Asistencia y participación activa en las clases expositivas y ejercicios prácticos, presentaciones, seminarios, debates y tutorías académicas 10%.

- El alumnado deberá demostrar que ha adquirido los contenidos desarrollados en la guía docente y ha superado las competencias expuestas en la asignatura.

- Atendiendo a las recomendaciones sanitarias de las autoridades y dependiendo del número de estudiantes matriculados, del espacio disponible y de las dinámicas de cada grupo, éstos podrán desarrollarse presencialmente o a través de medios telemáticos con herramientas asincrónicas (PRADO, Correo electrónico UGR, consigna UGR, Chat de Skype, Google Drive, Wetransfer, etc.) y sincrónicas (Google Meet, Skype, etc.).

Convocatoria Extraordinaria

- Modalidad: Teórico-práctica

- Estructura del examen: El examen consistirá en el desarrollo de una prueba sobre los contenidos recogidos en la asignatura, tanto del temario práctico como teórico, que se dispondrá de las sesiones que se estimen oportunas para su correcta realización. Por ello, será imprescindible superar las distintas cuestiones contempladas en la propuesta planteada. 70%
  Además, deberá entregarse, en el plazo que se determine, una memoria de la parte práctica y/o un ejercicio de análisis y reflexión sobre temas o documentación sugeridos por los docentes. 30%

- Duración del examen: Debido al carácter reflexivo y procesual de los contenidos, el alumnado dispondrá de varias sesiones para la elaboración de las distintas cuestiones planteadas en el examen.

- Criterios de evaluación: El alumnado deberá demostrar que ha adquirido los contenidos desarrollados en la

Firma (1): CARMEN BERMUDEZ SANCHEZ
En calidad de: Secretario/a de Departamento

Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 80AA07B495C78EE5A6F1454DD6C4AFB7

guía docente y ha superado las competencias expuestas en la asignatura.

- Atendiendo a las recomendaciones sanitarias de las autoridades y dependiendo del número de estudiantes matriculados, del espacio disponible y de las dinámicas de cada grupo, éstos podrán desarrollarse presencialmente o a través de medios telemáticos con herramientas asincrónicas (PRADO, Correo electrónico UGR, consigna UGR, Chat de Skype, Google Drive, Wetransfer, etc.) y sincrónicas (Google Meet, Skype, etc.).

Evaluación Única Final

- Modalidad: Teórico-práctica
- Estructura del examen: El examen consistirá en el desarrollo de una prueba sobre los contenidos recogidos en la asignatura, tanto del temario práctico como teórico, que se dispondrá de las sesiones que se estimen oportunas para su correcta realización. Por ello, será imprescindible superar las distintas cuestiones contempladas en la propuesta planteada. 70%
  Además, deberá entregarse, en el plazo que se determine, una memoria de la parte práctica y/o un ejercicio de análisis y reflexión sobre temas o documentación sugeridos por los docentes. 30%
- Duración del examen: Debido al carácter reflexivo y procesual de los contenidos, el alumnado dispondrá de varias sesiones para la elaboración de las distintas cuestiones planteadas en el examen.
- Criterios de evaluación: El alumnado deberá demostrar que ha adquirido los contenidos desarrollados en la guía docente y ha superado las competencias expuestas en la asignatura.
- Atendiendo a las recomendaciones sanitarias de las autoridades y dependiendo del número de estudiantes matriculados, del espacio disponible y de las dinámicas de cada grupo, éstos podrán desarrollarse presencialmente o a través de medios telemáticos con herramientas asincrónicas (PRADO, Correo electrónico UGR, consigna UGR, Chat de Skype, Google Drive, Wetransfer, etc.) y sincrónicas (Google Meet, Skype, etc.).

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Las tutorías se encuentran reflejadas en el siguiente enlace web: http://escultura.ugr.es/pages/profesorado	Herramientas asincrónicas: PRADO, Correo electrónico UGR, consigna UGR, Chat de Skype, Google Drive, Wetransfer. Herramientas sincrónicas: Google Meet, Skype, Whatsapp, teléfono.

Firma (1): CARMEN BERMUDEZ SANCHEZ
En calidad de: Secretario/a de Departamento

Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 80AA07B495C78EE5A6F1454DD6C4AFB7

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Clases expositivas, de debate y seminarios temáticos:
  -A través de medios telemáticos con herramientas asincrónicas (PRADO, Correo electrónico UGR, consigna UGR, Chat de Skype, Google Drive, Wetransfer, etc.) y sincrónicas (Google Meet, Skype, etc.).

- Resolución de ejercicios y trabajos propuestos por el profesorado:
  -Trabajo de los/as estudiantes a realizar en casa.

- Lectura, análisis y reflexión de la documentación digital y online sugerida por los docentes.

- Preparación, entrega y presentación de memorias de trabajos propuestos:
  -A través de medios telemáticos con herramientas asincrónicas (PRADO, Correo electrónico UGR, consigna UGR, Chat de Skype, Google Drive, Wetransfer, etc.) y sincrónicas (Google Meet, Skype, etc.).

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- Evaluación continua. Sistema general de evaluación 3 - SE3 (Evaluación preferente). Para seguir la evaluación continua es obligatoria la asistencia. Superar el 20% de no asistencia conllevará perder el derecho a la misma.

- Criterios y porcentaje de la calificación.
  -Evaluación del grado de adquisición de competencias relacionadas con los contenidos de la materia a través de la evaluación continuada de las prácticas de creación y trabajos propuestos por los docentes. 60 %
  -Resultado del estudio, lecturas, redacción y exposición de trabajos, cuadernos de campo, memoria, dossier o portafolio, que recoja la documentación sugerida por los docentes y visitas de exposiciones, museos y ferias de arte 30 %
  -Asistencia y participación activa en las clases expositivas y ejercicios prácticos, presentaciones, seminarios, debates y tutorías académicas 10%.

- El alumnado deberá demostrar que ha adquirido los contenidos desarrollados en la guía docente y ha superado las competencias expuestas en la asignatura.

- Se desarrollará a través de medios telemáticos con herramientas asincrónicas (PRADO, Correo electrónico UGR, consigna UGR, Chat de Skype, Google Drive, Wetransfer, etc.) y sincrónicas (Google Meet, Skype, etc.).

Convocatoria Extraordinaria

- Modalidad: Teórico-práctica

- Estructura del examen: El examen consistirá en el desarrollo de una prueba sobre los contenidos recogidos en la asignatura, tanto del temario práctico como teórico, que se dispondrá de las sesiones que se estimen oportunas para su correcta realización. Por ello, será imprescindible superar las distintas cuestiones contempladas en la propuesta planteada. 70%
  Además, deberá entregarse, en el plazo que se determine, una memoria de la parte práctica y/o un ejercicio

Firma (1): CARMEN BERMUDEZ SANCHEZ
En calidad de: Secretario/a de Departamento

Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 80AA07B495C78EE5A6F1454DD6C4AFB7

de análisis y reflexión sobre temas o documentación sugeridos por los docentes. 30%

- Duración del examen: Debido al carácter reflexivo y procesual de los contenidos, el alumnado dispondrá de varias sesiones para la elaboración de las distintas cuestiones planteadas en el examen.
- Criterios de evaluación: El alumnado deberá demostrar que ha adquirido los contenidos desarrollados en la guía docente y ha superado las competencias expuestas en la asignatura.
- Se desarrollará a través de medios telemáticos con herramientas asincrónicas (PRADO, Correo electrónico UGR, consigna UGR, Chat de Skype, Google Drive, Wetransfer, etc.) y sincrónicas (Google Meet, Skype, etc.).

Evaluación Única Final

- Modalidad: Teórico-práctica
- Estructura del examen: El examen consistirá en el desarrollo de una prueba sobre los contenidos recogidos en la asignatura, tanto del temario práctico como teórico, que se dispondrá de las sesiones que se estimen oportunas para su correcta realización. Por ello, será imprescindible superar las distintas cuestiones contempladas en la propuesta planteada. 70%
  Además, deberá entregarse, en el plazo que se determine, una memoria de la parte práctica y/o un ejercicio de análisis y reflexión sobre temas o documentación sugeridos por los docentes. 30%
- Duración del examen: Debido al carácter reflexivo y procesual de los contenidos, el alumnado dispondrá de varias sesiones para la elaboración de las distintas cuestiones planteadas en el examen.
- Criterios de evaluación: El alumnado deberá demostrar que ha adquirido los contenidos desarrollados en la guía docente y ha superado las competencias expuestas en la asignatura.
- Se desarrollará a través de medios telemáticos con herramientas asincrónicas (PRADO, Correo electrónico UGR, consigna UGR, Chat de Skype, Google Drive, Wetransfer, etc.) y sincrónicas (Google Meet, Skype, etc.).

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

Las adaptaciones expresadas en esta guía a los dos escenarios posibles en relación a los contenidos, las metodologías docentes y la evaluación tienen un carácter estrictamente excepcional, y no suponen, en modo alguno, su continuidad en cursos sucesivos una vez superado el escenario de crisis que las justifica.
Se tendrán en cuenta las casuísticas detalladas del alumnado de movilidad nacional e internacional matriculado en los distintos grupos de la asignatura para buscar mecanismos extraordinarios que permitan su evaluación en convocatoria ordinaria, extraordinaria o única.

Firma (1): CARMEN BERMUDEZ SANCHEZ
En calidad de: Secretario/a de Departamento

Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 80AA07B495C78EE5A6F1454DD6C4AFB7